



UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

96ª Reunión de la Junta Directiva del Consejo de la UICN

Por teleconferencia, el 14 de julio de 2021

Decisiones

(Aprobadas por el Consejo de la UICN el 2 de agosto de 2021)

Aprobación del orden del día

DECISIÓN B96/1 DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva del Consejo de la UICN,
Adopta el orden del día de su 96ª reunión. ([Anexo 1](#))

Ampliación del programa de delegados patrocinados para cubrir la participación virtual en el Congreso de los Miembros patrocinados que no puedan asistir de forma presencial

DECISIÓN B96/2 DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva del Consejo de la UICN,
Acoge con satisfacción la reasignación de fondos por parte de los donantes para permitir patrocinar a un delegado de cada organización Miembro de la UICN de países de ingresos bajos y medianos, con derecho a voto, para que éstos participen en línea en el Congreso si no pueden viajar al mismo, y agradece al Gobierno suizo su generosidad;
Aprueba la adición, a los criterios del Programa de Miembros Patrocinados aprobados por el Comité de Organización del Congreso¹ (1ª reunión, marzo de 2019), del requisito de que los Miembros cuya participación en línea este patrocinada deleguen su voto a un Miembro acreditado presente en el Congreso, en Marsella.

Plan alternativo en caso de anulación del Congreso

DECISIÓN B96/3 DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva del Consejo de la UICN,
Decide recomendar al Consejo que adopte la siguiente decisión:

El Consejo de la UICN,

Por recomendación de su Comité de Organización del Congreso (COC) en cumplimiento de la decisión C103/2 del Consejo,

Decide que, en caso de que el Congreso tuviera que ser cancelado a última hora como resultado de un posible deterioro de la situación sanitaria en Francia:

1. Todos los puntos de decisión, incluidas las elecciones, se someterán a una votación en línea accesible a todos los Miembros de la UICN, que se iniciará el 22 de septiembre de 2021 y concluirá el 6 de octubre de 2021 (si el Congreso *in situ* se cancela, las fechas de apertura y cierre de la votación en línea se retrasarán una semana), de conformidad con los párrafos c. a g. del artículo 94 del Reglamento, con el entendimiento de que la Encargada de Elecciones y el Encargado Adjunto de Elecciones supervisarán el proceso de votación con respecto a las elecciones;

¹ cf. [Informe del Comité de Organización del Congreso al Consejo](#) (96ª reunión, marzo de 2019).

2. En caso de que sea necesaria una segunda vuelta para la elección del Presidente (artículo 81 de las Reglas de Procedimiento), se abrirá una nueva votación en línea lo antes posible, una vez que se haya anunciado los resultados de la primera votación en línea.
3. La Secretaría organizará un debate entre los candidatos presidenciales (pregrabado o virtual) y pondrá la grabación a disposición de todos los Miembros de la UICN a través del sitio web del Congreso antes de la apertura de la votación en línea;
4. Se organizarán Grupos de Contacto virtuales para un número seleccionado de mociones;
5. No habrá proceso para mociones sobre temas nuevos y urgentes (artículos 52 y 53 de las Reglas de Procedimiento) excepto si el Congreso se cancela cuando ya se esté celebrando, en cuyo caso las mociones presentadas hasta el momento de la cancelación serán tomadas en consideración por el Comité de Resoluciones del Congreso;
6. Se mantendrán las actividades virtuales del Foro y el mayor número posible de sesiones híbridas del Foro se transformarán en actividades puramente virtuales, en coordinación con el País Anfitrión.
7. Todos los eventos que se planificaron como eventos puramente presenciales, así como la exhibición y todos los eventos relacionados, serán cancelados, excepto si se puede considerar una virtualización adicional, cuando sea posible y de acuerdo con el País Anfitrión.

Moción sobre los Miembros que se enfrentan a una situación financiera difícil y no pueden pagar sus cuotas de membresía a consecuencia de la pandemia

DECISIÓN B96/4 DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva del Consejo de la UICN,

Habiendo considerado las solicitudes de varios Miembros de la UICN que se enfrentan a dificultades financieras como resultado de la pandemia de Covid-19,

Decide presentar al Consejo de la UICN para su consideración, junto con la documentación de antecedentes proporcionada por la Secretaría, una propuesta de que el Consejo, sobre la base del Artículo 48 de los Estatutos y a la luz de las circunstancias excepcionales creadas por la pandemia, presente para aprobación del Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN (Marsella, 3-10 de septiembre de 2021) una moción que otorgue el aplazamiento de la obligación de pagar las cuotas de 2020 a los Miembros de la UICN que presenten un retraso en el pago de las mismas como resultado directo de la pandemia, y siempre que hayan pagado las cuotas de todos los años anteriores, para que estos Miembros puedan ejercer sus derechos en el próximo Congreso;

Pide a la Secretaría que, si el Consejo así lo decide, desarrolle un mecanismo para identificar a los Miembros de la UICN que cumplan con los requisitos de la propuesta del Consejo al Congreso, a tiempo para que la Junta Directiva pueda aprobar el mecanismo, así como el texto de la moción del Consejo.



96th Meeting of the Bureau of the IUCN Council

By conference call on 14 July 2021 at 2.00 PM

Agenda

Agenda Item 1: The President's opening remarks and approval of the Agenda

Agenda Item 2: IUCN World Conservation Congress

2.1 Council's report to Congress

Update from the drafting group set up during the 94th Bureau meeting on 15 June 2021 (cf. draft summary of B94)

2.2 Update on IUCN Member participation at Congress, including "Request from the Regional Committee of Eastern and Southern Africa for an extension of the sponsored delegates program to cover virtual participation in Congress for those sponsored members who cannot attend"

The letter from the Chair of the Regional Committee of Eastern and Southern Africa, dated 13 July 2021, can be viewed [here](#).

2.3 Member petitions invoking Article 94 of the Statutes

The updated list of Members petitioning can be viewed [here](#).

2.4 Fall-back plan in case the Congress is cancelled

The fall-back plan was presented to Council as document C104/4.1/1.

Agenda Item 3: Members facing difficult financial situations and unable to pay their full dues as a result of the pandemic

Following discussion of this topic during the 92nd and 93rd Bureau meetings held on, respectively, 12 April and 26 May 2021, the Bureau decided at its 94th meeting on 21 June 2021 to present a proposal to Council during its 104th meeting to be held on 22 June 2021 (cf. summary of B92 and draft summary of B94). However, the Council meeting was adjourned before the Bureau's proposal was presented for discussion. The Bureau is requested for guidance on how to proceed with this issue.

Agenda Item 4: Any other business announced in advance